



REQUISITOS DE APOYO PARA LENTES

- 1.- El servicio de apoyo para armazones y sus semejantes se encuentra activo y está disponible de manera inmediata para aquellos trabajadores que por sus condiciones oculares, así lo requieran siempre y cuando esté debidamente justificado.
2. Se reitera que dicho apoyo es únicamente para titulares.
3. **Es indispensable presentar el último recibo de pago, INE, vigencia del servicio médico 2021 o 2022, y formato de autorización para la prestación del servicio debidamente requisitado. (el formato se entrega en las oficinas del SUTSGE).**
4. Los prestadores del servicio se citan a continuación.

DIRECTORIO DE OPTICAS CON CONVENIO PARA TRABAJADORES Y JUBILADOS DE GOBIERNO DEL ESTADO

OPTIOFERTA (ALICIA ANDREA MARTINEZ SILVA)

Julián de los Reyes 506-A
Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444)166-59-93

OPTIOFERTA (GRACIELA LUISA MARTINEZ SANCHEZ)

Morelos 740
Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444)151-28-49

OPTICA NEW VISION

Zaragoza 710
Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P.

OPTICA DEOSA

Iturbide 425
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel (444)814-70-42

Morelos 875, esquina con Guerrero
Zona Centro,
Tel (444) 810-06-79